



0233 -2010-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 05 MAR 2010

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y establece el Calendario de Compromisos Institucional - CCI;

Que, asimismo, el artículo 14° la Directiva N° 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional - CCI es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego presupuestario o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 042-2009-EF/76.01 se ha establecido la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre 2010 para los pliegos del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, y con Oficio Circular N° 017-2009-EF/76.12 la Dirección Nacional del Presupuesto Público, comunica la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre del año fiscal 2010 del Pliego 010: Ministerio de Educación, desagregado en la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios y por Genérica del Gasto;

Que, con Informe N° 114-2010 ME/SPE-UP, la Unidad de Presupuesto señala que a fin de cumplir con los objetivos propuestos por el Pliego 010: Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2010, es técnicamente factible aprobar el Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Marzo 2010, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento; y,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias, la Ley N° 29465, la Resolución Ministerial N° 0001-2010-ED y la Directiva N° 005-2009-EF/76.01 aprobada con Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional del mes de Marzo del año fiscal 2010 del Pliego 010: Ministerio de Educación a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación, que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411, – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.



Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público en los plazos establecidos en el Cuadro de Plazos comunicado por la citada Dirección, de acuerdo a la normatividad vigente.

Artículo 4º.- Se enviará copia de la presente Resolución a la Oficina de Prensa y Comunicaciones para su divulgación en la página web del Ministerio de Educación, así como a las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación.

Regístrese y comuníquese.



Ego. ASABEDO FERNANDEZ CARRETERO
Secretario General
Ministerio de Educación



ANEXO
CALENDARIO DE COMPROMISOS INSTITUCIONAL DEL MES DE MARZO 2010
(NUEVOS SOLES)

SECTOR 10 EDUCACIÓN
PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CATEGORÍA DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.2 PENSIONES Y PREVISIONES SOCIALES	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.5 OTROS GASTOS	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	Total General
1 RECURSOS ORDINARIOS		77,639,324	38,606,278	51,758,766	2,279,000	1,659,736	29,571,902	20,151,006	
5 GASTO CORRIENTE		77,639,324	38,606,278	51,758,766	2,279,000	1,659,736	29,571,902	171,943,104	
001 USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES		13,968,233	1,683,374	1,306,853		7,335		16,965,795	
002 USE 02 SAN MARTÍN DE PORRES		10,287,441	6,084,520	1,025,562		80,000		17,477,543	
003 USE 03 CERCAJO		12,889,094	13,384,928	999,585		499,634		27,773,241	
004 USE 04 COMAS		10,959,225	1,912,049	1,200,000		100,000		14,071,274	
005 USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO		10,355,453	1,355,122	900,000		30,000		12,710,575	
006 USE 06 VITARTE		9,472,512	1,561,068	1,648,292		50,000		12,711,872	
007 USE 07 SAN BORJA		6,353,301	8,776,115	1,000,000				14,179,416	
008 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA		2,000,000	4,365,859	231,762				6,597,621	
009 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA		119,886	38,584	107,046				265,516	
010 ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES		99,381	47,735	295,000				442,116	
011 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISO		223,635	258,731	89,450		2,166		573,982	
012 ESCUELA NACIONAL DEL FOLKLORE "JMA"		110,354	15,373	100,000				225,727	
013 SEDE CENTRAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN		549,388		5,050,295		163,451		6,885,954	
014 PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS		57,000		29,310,154		350,000		31,996,154	
015 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		192,886		500,000		377,150		1,070,036	
016 PROGRAMA DE MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA LA ALFABETIZACIÓN				6,565,852				6,565,852	
017 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN				400,424				400,424	
018 NAYLAMP - LAMBAYEQUE		1,535		297,291				298,826	
019 PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE				731,180				731,180	
6 GASTO DE CAPITAL							29,571,902	29,571,902	
001 USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							100,000	100,000	
002 USE 02 SAN MARTÍN DE PORRES							266,666	266,666	
003 USE 03 CERCAJO							288,784	288,784	
004 USE 04 COMAS							493,963	493,963	
005 USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							500,000	500,000	
006 USE 06 VITARTE							275,685	275,685	
007 USE 07 SAN BORJA							400,000	400,000	
008 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA							486,541	486,541	
009 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA							250,000	250,000	
010 ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES							40,000	40,000	
011 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISO							124,500	124,500	
012 ESCUELA NACIONAL DEL FOLKLORE "JMA"							657,119	657,119	
013 SEDE CENTRAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN							422,149	422,149	
014 PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS							24,686,064	24,686,064	
015 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA							9,110	9,110	
016 PROGRAMA DE MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA LA ALFABETIZACIÓN							11,000	11,000	
017 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN							340,521	340,521	
018 NAYLAMP - LAMBAYEQUE							239,800	239,800	
019 APROLAB II							182,294	182,294	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		444,792		3,173,354		26,100		1,500,000	
5 GASTO CORRIENTE		444,792		3,173,354		26,100		5,326,540	
001 USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES		2,525		40,000				42,525	
002 USE 02 SAN MARTÍN DE PORRES		11,432		35,000				46,432	
003 USE 03 CERCAJO		10,638		55,500				66,138	
004 USE 04 COMAS				20,000				20,000	
005 USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO		30,000		21,248				51,248	
006 USE 06 VITARTE				17,721				17,721	
007 USE 07 SAN BORJA		44,983						44,983	
008 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA		14,268		1,169,751				1,184,019	
009 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA		11,760		77,243				89,003	
010 ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES		8,574		61,481				70,055	
011 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISO				21,600				21,600	
012 ESCUELA NACIONAL DEL FOLKLORE "JMA"				51,410				51,410	
013 SEDE CENTRAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN				959,050		2,600		1,268,480	
014 PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS		306,830		362,906		23,500		386,406	
015 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				171,043				171,043	
016 NAYLAMP - LAMBAYEQUE		3,782		109,401				113,183	

0233 2010-ED

ANEXO
CALENDARIO DE COMPROMISOS INSTITUCIONAL DEL MES DE MARZO 2010
(NUEVOS SOLES)

SECTOR 10 EDUCACIÓN
PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CATEGORÍA DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.2 PENSIONES Y PREVISIONES SOCIALES	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.5 OTROS GASTOS	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	Total general
6 GASTO DE CAPITAL									
003 USE 03 CERCADO							182,294	1,500,000	1,682,294
017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA							117,346		117,346
020 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA							3,448		3,448
024 SEDE CENTRAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN							21,500		21,500
026 PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS							40,000		40,000
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									
5 GASTO CORRIENTE				8,007,313			12,816,234	1,500,000	20,823,547
026 PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS				8,007,313					8,007,313
6 GASTO DE CAPITAL				8,007,313			12,816,234		20,823,547
108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA							2,263,961		2,263,961
113 APROLAE II							10,552,273		10,552,273
Total general		78,094,116	38,606,278	62,939,433	2,279,000	1,685,836	42,570,430	1,500,000	227,665,093



0233-2010-ED